

Buscan aumento de votos en el extranjero

PATRICIA RAMIREZ

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Aven-
daño Durán, aseguró que es necesario vi-
sibilizar los alcances, obstáculos y line-
amientos del voto migrante, para garantizar
los derechos político electorales de las
personas que radican en el extranjero, y
refirió que uno de los grandes retos insti-
tucionales, es establecer más canales de
difusión y mayor vínculo para acercar a la
comunidad migrante la oferta política,
con el propósito de involucrarlos en los
asuntos públicos y la toma de decisiones
del país.

A su vez, la consejera Claudia Zavala,
presidenta de la Comisión del Voto de las
Mexicanas y los Mexicanos Residentes en
el Extranjero del Instituto Nacional Elec-
toral (INE), planteó la necesidad de que,
desde la agenda del Poder Legislativo,
surja el reconocimiento al trabajo de las
organizaciones de migrantes en el exte-
rior, con el propósito de que sus integran-
tes puedan postularse para ocupar cargos
de elección popular.

Consideró que los migrantes deben de
tener una amplia participación, porque
todo lo que pasa en México, en su México,
repercute en su familia, en su núcleo fa-
miliar y, por tanto, en su estabilidad, aun-
que se encuentren fuera de México.

Respecto de las credenciales electróni-
cas, la consejera Zavala estableció que se
trata de un proyecto trabajado desde hace
tiempo, que busca contar con todas las ga-
rantías de seguridad y de protección de
datos personales, a fin de que, acorde con
las nuevas tecnologías, faciliten el sufra-
gio de los connacionales.

Otro de los proyectos del INE, abundó,
es la construcción de listados nominales
transnacionales, en donde se integren tanto
quienes han tramitado su credencial para
votar en México y residen en Estados Uni-
dos (a donde ha emigrado el 97 por ciento
de los connacionales fuera del país), como
las y los que la gestionaron en aquella na-
ción.

En el conversatorio Radiografía del Vo-
to Migrante, consideró que el INE trabaja
no sólo en el derecho al voto de las y los
mexicanos en el extranjero, sino también

en el reconocimiento de todos sus dere-
chos políticos electorales, "pues las y los
mexicanos tenemos esa posibilidad de
decidir y de incidir en la cuestión pública
de nuestro país", más allá de las fronteras.



**Avanza familia
multiespecie en
la CDMX: Larios**

**Buscan aumento de
votos en el extranjero**

CUARTOSCURO



El sufragio en el exterior también cuenta.



Personas especialistas presentan Radiografía del Voto Migrante

(2023-08-02), La guarida del Nagual CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:11:43, Precio \$5,000.00

Intercambiaron reflexiones y experiencias en torno al sufragio emitido por mexicanas y mexicanos residentes en el exterior

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), llevó a cabo el diálogo democrático #3: "Radiografía del Voto Migrante", donde personas especialistas en la materia intercambiaron reflexiones y experiencias en torno al sufragio emitido por mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

El encuentro se desarrolló como parte del 6to Ciclo de Diálogos Democráticos, organizado por la Sala Regional, cuyo objetivo es propiciar un espacio en que personas de la academia, sociedad civil y del servicio público debatan los temas relevantes de la agenda político- electoral que enriquecen la construcción de resoluciones jurisdiccionales y la toma de decisiones de autoridades electorales locales de la IV Circunscripción.

La moderación del diálogo virtual estuvo a cargo del magistrado de la Sala Regional Ciudad de México, José Luis Ceballos Daza, quien señaló que el tema del Voto Migrante involucra diversos aspectos para su análisis, desde el de índole política, social y cultural, hasta características relacionadas con la movilidad humana en territorio mexicano y en el extranjero, por lo que resulta de gran relevancia generar este tipo de espacios de diálogo y reflexión.

Durante la bienvenida al diálogo virtual, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, consideró indispensable visibilizar los alcances, obstáculos y lineamientos del Voto Migrante, a efecto de garantizar los derechos político electorales de las personas que radican en el extranjero, y refirió que uno de los grandes retos institucionales, es establecer más canales de difusión y mayor vínculo para acercar a la comunidad migrante la oferta política, con el propósito de involucrarlos en los asuntos públicos y la toma de decisiones del país.

En el intercambio de reflexiones y experiencias sobre el Voto Migrante, participaron como panelistas, la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala Pérez; el exconsejero electoral del IECM, Yuri Beltrán Miranda y el secretario técnico de mando superior en la Coordinación General de la Oficina de la Presidencia del TEPJF, Daniel Tacher Contreras.

En sus intervenciones, las personas panelistas hablaron de los logros y desafíos que han tenido tanto las instituciones electorales, como la comunidad migrante, en el ejercicio del derecho al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, así como las áreas de oportunidad que se han identificado para fortalecerlo.

En su ponencia, Beltrán Miranda consideró que la experiencia del voto mexicano en el extranjero ha logrado varios éxitos, tal es el caso de la credencialización y, sobre todo, el voto por internet, el cual se implementó en la Ciudad de México y sirvió de "semilla" para su inicio. Indicó que actualmente se cuenta con un sistema muy robusto para votar desde el exterior, que se usa de manera segura y confiable.

A su vez, la consejera Zavala Pérez apuntó que la importancia del voto migrante se refleja en el concepto de participación activa de decidir, porque no sólo es la emisión del sufragio, sino garantizar todos los derechos político-electorales de la comunidad mexicana en el extranjero en ejercicios de democracia directa como forma de incidir en las decisiones de interés público en el país, más allá de las fronteras. Adelantó que quienes deseen votar desde el extranjero podrán hacerlo, a través de tres modalidades: postal, electrónica y presencial en algunos consulados.

En tanto, Tacher Contreras destacó la importancia de que la vinculación entre instituciones y la comunidad sea permanente y no sólo quede en los llamados a votar cada tres o seis años, ya que con esta conducta las personas que residen en el extranjero perciben falta de interés de las autoridades en los asuntos que les atañen.

Finalmente, la relatoría del encuentro corrió a cargo de la magistrada del Tribunal Electoral capitalino, Martha Leticia Mercado Ramírez, quien reconoció la relevancia del derecho de la comunidad mexicana residente en el extranjero a votar, pero consideró indispensable que también ejerzan su derecho a ser votados como ya ocurre en la Ciudad de México, a través de la figura de la diputación migrante.

El panel organizado por autoridades electorales se puede consultar en:
<https://www.youtube.com/watch?v=sgdGiGpeHEk>

Personas especialistas presentan Radiografía del Voto Migrante

<https://www.voragine.com.mx/2023/08/01/personas-especialistas-presentan-radiografia-del-voto-migrante/>

Ciudad de México, México.— La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), llevó a cabo el diálogo democrático #3: “Radiografía del Voto Migrante”, donde personas especialistas en la materia intercambiaron reflexiones y experiencias en torno al sufragio emitido por mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

El encuentro se desarrolló como parte del 6to Ciclo de Diálogos Democráticos, organizado por la Sala Regional, cuyo objetivo es propiciar un espacio en que personas de la academia, sociedad civil y del servicio público debatan los temas relevantes de la agenda político- electoral que enriquecen la construcción de resoluciones jurisdiccionales y la toma de decisiones de autoridades electorales locales de la IV Circunscripción.

La moderación del diálogo virtual estuvo a cargo del magistrado de la Sala Regional Ciudad de México, José Luis Ceballos Daza, quien señaló que el tema del Voto Migrante involucra diversos aspectos para su análisis, desde el de índole política, social y cultural, hasta características relacionadas con la movilidad humana en territorio mexicano y en el extranjero, por lo que resulta de gran relevancia generar este tipo de espacios de diálogo y reflexión.

Durante la bienvenida al diálogo virtual, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, consideró indispensable visibilizar los alcances, obstáculos y lineamientos del Voto Migrante, a efecto de garantizar los derechos político electorales de las personas que radican en el extranjero, y refirió que uno de los grandes retos institucionales, es establecer más canales de difusión y mayor vínculo para acercar a la comunidad migrante la oferta política, con el propósito de involucrarlos en los asuntos públicos y la toma de decisiones del país.

En el intercambio de reflexiones y experiencias sobre el Voto Migrante, participaron como panelistas, la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala Pérez; el exconsejero electoral del IECM, Yuri Beltrán Miranda y el secretario técnico de mando superior en la Coordinación General de la Oficina de la Presidencia del TEPJF, Daniel Tacher Contreras.

En sus intervenciones, las personas panelistas hablaron de los logros y desafíos que han tenido tanto las instituciones electorales, como la comunidad migrante, en el ejercicio del derecho al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, así como las áreas de oportunidad que se han identificado para fortalecerlo.

En su ponencia, Beltrán Miranda consideró que la experiencia del voto mexicano en el extranjero ha logrado varios éxitos, tal es el caso de la credencialización y, sobre todo, el voto por internet, el cual se implementó en la Ciudad de México y sirvió de “semilla” para su inicio. Indicó que actualmente se cuenta con un sistema muy robusto para votar desde el exterior, que se usa de manera segura y confiable.

A su vez, la consejera Zavala Pérez apuntó que la importancia del voto migrante se refleja en el concepto de participación activa de decidir, porque no sólo es la emisión del sufragio, sino garantizar todos los derechos político-electorales de la comunidad mexicana en el extranjero en ejercicios de democracia directa como forma de incidir en las decisiones de interés público en el país, más allá de las fronteras. Adelantó que quienes deseen votar desde el extranjero podrán hacerlo, a través de tres modalidades: postal, electrónica y presencial en algunos consulados.

En tanto, Tacher Contreras destacó la importancia de que la vinculación entre instituciones y la comunidad sea permanente y no sólo quede en los llamados a votar cada tres o seis años, ya que con esta conducta las personas que residen en el extranjero perciben falta de interés de las autoridades en los asuntos que les atañen.

Finalmente, la relatoría del encuentro corrió a cargo de la magistrada del Tribunal Electoral capitalino, Martha Leticia Mercado Ramírez, quien reconoció la relevancia del derecho de la comunidad mexicana residente en el extranjero a votar, pero consideró indispensable que también ejerzan su derecho a ser votados como ya ocurre en la Ciudad de México, a través de la figura de la diputación migrante.

Personas especialistas presentan Radiografía del Voto Migrante

<https://exilio.mx/cdmx/item/20663-personas-especialistas-presentan-radiografia-del-voto-migrante>

Intercambiaron reflexiones y experiencias en torno al sufragio emitido por mexicanas y mexicanos residentes en el exterior

La **Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF), con la participación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) y el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** (TECDMX), llevó a cabo el diálogo democrático #3: "Radiografía del Voto Migrante", donde personas especialistas en la materia intercambiaron reflexiones y experiencias en torno al sufragio emitido por mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

El encuentro se desarrolló como parte del 6to **Ciclo de Diálogos Democráticos**, organizado por la Sala Regional, cuyo objetivo es propiciar un espacio en que personas de la academia, sociedad civil y del servicio público debatan los temas relevantes de la agenda político- electoral que enriquecen la construcción de resoluciones jurisdiccionales y la toma de decisiones de autoridades electorales locales de la IV Circunscripción.

La moderación del diálogo virtual estuvo a cargo del magistrado de la Sala Regional Ciudad de México, **José Luis Ceballos Daza**, quien señaló que el tema del Voto Migrante involucra diversos aspectos para su análisis, desde el de índole política, social y cultural, hasta características relacionadas con la **movilidad humana en territorio mexicano y en el extranjero**, por lo que resulta de gran relevancia generar este tipo de espacios de diálogo y reflexión.

Durante la bienvenida al diálogo virtual, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, consideró indispensable visibilizar los alcances, obstáculos y lineamientos del Voto Migrante, a efecto de garantizar los derechos político electorales de las personas que radican en el extranjero, y refirió que uno de los grandes retos institucionales, es establecer más canales de difusión y mayor vínculo para acercar a la comunidad migrante la oferta política, con el propósito de involucrarlos en los asuntos públicos y la toma de decisiones del país.

En el intercambio de reflexiones y experiencias sobre el **Voto Migrante**, participaron como panelistas, la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, **Claudia Zavala Pérez**; el exconsejero electoral del IECM, **Yuri Beltrán Miranda** y el secretario técnico de mando superior en la Coordinación General de la Oficina de la Presidencia del TEPJF, **Daniel Tacher Contreras**.

En sus intervenciones, las personas panelistas hablaron de los logros y desafíos que han tenido tanto las **instituciones electorales, como la comunidad migrante**, en el ejercicio del derecho al voto de la ciudadanía **mexicana residente en el extranjero**, así como las áreas de oportunidad que se han identificado para fortalecerlo.

En su ponencia, **Beltrán Miranda** consideró que la experiencia del voto mexicano en el extranjero ha logrado varios éxitos, tal es el caso de la credencialización y, sobre todo, **el voto por internet, el cual se implementó en la Ciudad de México** y sirvió de “semilla” para su inicio. Indicó que actualmente se cuenta con un sistema muy robusto para votar desde el exterior, que se usa de manera segura y confiable.

A su vez, la consejera **Zavala Pérez** **apuntó que la importancia del voto migrante** se refleja en el concepto de participación activa de decidir, porque no sólo es la emisión del sufragio, sino garantizar todos los **derechos político-electorales** de la comunidad mexicana en el extranjero en ejercicios de democracia directa como forma de incidir en las decisiones de interés público en el país, más allá de las fronteras. **Adelantó que quienes deseen votar desde el extranjero podrán hacerlo, a través de tres modalidades: postal, electrónica y presencial en algunos consulados.**

En tanto, **Tacher Contreras** **destacó la importancia** de que la vinculación entre instituciones y la comunidad sea permanente y no sólo quede en los llamados a votar cada tres o seis años, ya que **con esta conducta las personas que residen** en el extranjero perciben falta de interés de las autoridades en los asuntos que les atañen.

Finalmente, la relatoría del encuentro corrió a cargo de la magistrada del Tribunal Electoral capitalino, **Martha Leticia Mercado Ramírez**, quien reconoció la relevancia del derecho de la comunidad mexicana residente en el extranjero a votar, pero consideró indispensable que **también ejerzan su derecho a ser votados como ya ocurre en la Ciudad de México**, a través de la figura de la diputación migrante.